

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2018-05-23 15:50:03 (GMT-5)

Generado por: Luis Jorge Maingon Velasco

Información del Documento			
No. Documento:	CNEL-MLG-DIS-2018-0585-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Tlgo. Jefferson Cesario Barreiro Vasquez, Operador de Subestación - MLG, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP	Para:	Sr. Mgs. Luis Jorge Maingon Velasco, Administrador CNELEP - UN MLG, Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP
Asunto:	ENTREGA DE ACTA DE CALIFICACION PROCESO CAF-RSND-CNELEP-MLG-LPN-OB-025 PARA LA CONTRATACION DE "MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL"	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2018-05-23 (GMT-5)	Fecha Registro:	2018-05-23 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Unidad de Negocio CNELEP Milagro	Luis Jorge Maingon Velasco (CNELEP)	2018-05-23 15:51:05 (GMT-5)	Informar	Lupe del Rocio Mosquera Pineda (CNELEP)	0	DAF LCOMPRAS: Autorizado. Proceder con el tramite correspondiente. Gracias
Unidad de Negocio CNELEP Milagro	Luis Jorge Maingon Velasco (CNELEP)	2018-05-23 15:50:51 (GMT-5)	Reasignar	Maria Esther Noboa Jara (CNELEP)	0	DAF LCOMPRAS: Autorizado. Proceder con el tramite correspondiente. Gracias
MLG - Distribución	Jefferson Cesario Barreiro Vasquez (CNELEP)	2018-05-23 15:43:49 (GMT-5)	Envio Manual del Documento		0	
MLG - Distribución	Jefferson Cesario Barreiro Vasquez (CNELEP)	2018-05-23 14:45:11 (GMT-5)	Registro	Luis Jorge Maingon Velasco (CNELEP)	0	PARA SU CONOCIMIENTO Y GESTION

ADMINISTRACIÓN CNELEP
SECRETARÍA

23 MAY 2018
POR: *Ing. d 14:50*
TECIBDO

Memorando Nro. CNELEP-MLG-DIS-2018-0585-M

Milagro, 23 de mayo de 2018

PARA: Sr. Mgs. Luis Jorge Maingon Velasco
Administrador CNELEP - UN MLG

ASUNTO: ENTREGA DE ACTA DE CALIFICACION PROCESO
CAF-RSND-CNELEPMLG-LPN-OB-025 PARA LA CONTRATACION DE
"MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA
INMACULADA EL TINTAL"

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, sirvase a encontrar adjunto el Acta Calificación del proceso **CAF-RSND-CNELEPMLG-LPN-OB-025**, correspondiente a la contratación de **"MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL"**.

Los miembros de la Comisión Técnica recomendamos al señor Administrador de la CNELEP EP – Unidad de Negocio Milagro, declarar desierto el proceso **CAF-RSND-CNELEPMLG-LPN-OB-025** correspondiente al **"MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL"** ya que la única oferta presentada por el oferente **DINSTELEC S.A.** no cumple los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos publicados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Jefferson Cesar Barreiro Vasquez
Tlgo. Jefferson Cesar Barreiro Vasquez
OPERADOR DE SUBESTACIÓN - MLG

Anexos:

- acta_calificacion_caf_25.pdf

Copia:

Sr. Ing. Lenin Jair Barreiro Chevez
Profesional de Centro de Operaciones y Control - MLG

Sra. Mgs. Viviana Sofia Roman Avendaño
Profesional Financiero - MLG



ACTA DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-025 CUYO OBJETO DE CONTRATACIÓN ES EL "MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL ".

En la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, en la Administración de la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP - Unidad de Negocio Milagro, a los (22) veintidós días del mes de mayo del 2018, se instaló la sesión de los Miembros de la Comisión Técnica del Proceso CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-025, contando con la presencia de los señores: Tlg. Jefferson Barreiro Vázquez, Profesional Designado por la Máxima Autoridad quien la Presidirá; Ing. Lenin Barreiro Chévez, Área Requirente; Ing. Abel Carrasco Andrade, Profesional Afín al Objeto de Contratación; Abg. Kleber Espinoza Puga, Delegado Jurídico y la Ing. Viviana Román Avendaño, Delegado Financiero.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, se procede a la calificación de las Ofertas técnicas para el **"MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL"**, convocado bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional.

ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNELEP - Unidad de Negocio Milagro, mediante Resolución No. CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-025 suscrita el Administrador de CNELEP - Unidad de Negocio Milagro, Mgs. Luis Maingon Velasco, aprueba los pliegos de Cotización Servicio No. CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-025 y dispone a la Líder de Adquisiciones de CNELEP - Unidad de Negocio Milagro que los publique en el portal electrónico de compras públicas para contratar el **"MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL"**.

El proveedor que presentó su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física como a través del portal compras públicas fue:

- **DINSTELEC S.A.**

Convalidación de errores:

Durante la etapa de convalidación de errores, se solicitó convalidar al oferente: **DINSTELEC S.A.**

El oferente **DINSTELEC S.A.** entregó la convalidación solicitada dentro del plazo establecido por tanto y siguiendo con el cronograma de procesos avanza a la siguiente etapa.

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

PRIMERA ETAPA DE CALIFICACIÓN

Durante la Primera Etapa de Calificación que se evaluó las ofertas considerando la presentación de los Formularios, Integridad de las Ofertas; Equipo Mínimo; Experiencia Específica Mínima; Personal Técnico Mínimo; Patrimonio (Personas Jurídicas); Información Financiera Habilitante; Plan de Trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental lo cual no fue cumplido por el oferente DINSTELEC S.A. por lo que no califica para la segunda etapa de Calificación.

INTEGRIDAD DE LAS OFERTAS (FORMULARIOS)

I FORMULARIO DE LA OFERTA

Formulario No.	Formulario de la Oferta	DINSTELEC S.A.
1.1	PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	Cumple
1.2	DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Cumple
1.3	SITUACIÓN FINANCIERA	Cumple
1.4	TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS	Cumple
1.5	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	Cumple
1.6	METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN	Cumple
1.7	CRONOGRAMA VALORADO DE TRABAJOS	Cumple
1.8	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Cumple
1.9	PERSONAL TÉCNICO PROPUESTO PARA EL PROYECTO	No Cumple
1.10	EQUIPO ASIGNADO AL PROYECTO	Cumple
II FORMULARIO DE COMPROMISO DE PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y HOJA DE VIDA		
2.1	COMPROMISO DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO	Cumple
2.2	HOJA DE VIDA DEL PERSONAL TÉCNICO CLAVE ASIGNADO AL PROYECTO	Cumple

ANÁLISIS DE SITUACIÓN FINANCIERA

No.	DESCRIPCIÓN	DINSTELEC S.A.
1	ACTIVO CORRIENTE	\$ 229.603,63
2	PASIVO CORRIENTE	\$ 109.635,26
3	ACTIVO TOTAL	\$ 263.620,54
4	PATRIMONIO	\$ 383.588,91
5	PASIVO TOTAL	\$ 109.635,26
SOLVENCIA ≥ 1		2,094249879
ENDEUDAMIENTO $< 1,5$		0,415882844
OBSERVACIÓN		CUMPLE
		2018
NOTA: Estos Valores son referenciales.		

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE INTEGRIDAD Y REQUISITOS MÍNIMOS DE LA OFERTA

Parámetro	DINSTELEC S.A.		
	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la Oferta	✓		
Equipo Mínimo	✓		
Experiencia Específica Mínima	✓		
Personal Técnico Mínimo		✓	No se presentó la copia de la licencia de Riesgo Eléctrico de los Sres. Marvin Santiago Lema Rodríguez, Pedro Sebastián Andrade Veloz, Roberto Fabián Espinoza Guaranda y Vicente Fabricio Iperty Barros por lo cual este personal no cumple con el requisito mínimo solicitado
Patrimonio (Personas Jurídicas)	✓		
Información financiera habilitante	✓		
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	✓		



De la revisión de los formularios de la oferta técnica presentada, se evidenció que el oferente: **DINSTELEC S.A.**, no cumple con los Requisitos Mínimos solicitados en los pliegos por lo que no puede participar de la siguiente etapa que corresponde a la **EVALUACIÓN POR PUNTAJE**.

CONCLUSIÓN

El proveedor que presentó su oferta técnica de acuerdo a los plazos establecidos, en forma física como a través del portal compras públicas fue: **DINSTELEC S.A.**

Durante la Primera Etapa de Calificación se procedió a evaluar al oferente **DINSTELEC S.A.**... El mismo no cumple con los requisitos mínimos de la Oferta al no presentar copia de la Licencia de Riesgo Eléctrico de los **Sres. Marvin Santiago Lema Rodríguez, Pedro Sebastián Andrade Veloz, Roberto Fabián Espinoza Guaranda y Vicente Fabricio Iperly Barros**.

Con estos antecedentes los miembros de la Comisión Técnica recomendamos al señor Administrador de la CNEL EP – Unidad de Negocio Milagro, declarar desierto el proceso **CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-025** correspondiente al **"MEJORAMIENTO DE REDES ELECTRICAS EN EL RECINTO LA INMACULADA EL TINTAL"** ya que la única oferta presentada por el oferente **DINSTELEC S.A.** no cumple los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos publicados.

Luego de concluida la sesión, y para constancia de lo actuado, suscriben el Acta los asistentes.

MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL PROCESO CAF-RSND-CNELMLG-LPN-OB-025

Tlg. Jefferson Barreiro Vázquez
Profesional Designado por la Máxima Autoridad

Ing. Lenin Barreiro Chévez
Área Requirente

Ing. Abel Carrasco Andrade
Profesional Afín al Objeto de Contratación

Abg. Kleber Espinoza Puga
Delegado Jurídico

Ing. Viviana Román
Delegado Financiero